



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**20- Marzo-2015**

# Se 'zafan' diputados de multas en Zona 30

FERNANDA CARAPIA

El dictamen ya está: nadie se puede estacionar en Zona 30.

No obstante, los diputados siguen usando las calles que rodean al Poder Legislativo para dejar sus vehículos sin que el Ayuntamiento de Guadalajara los multe.

Jesús Lomelí, secretario General del Ayuntamiento tapatío, dijo que una vez que se encuen-

tren alternativas para los legisladores, se aplicará la ley.

"Es un asunto interno de la parte administrativa y estamos en ese proceso de acuerdos, vamos a mandar revisar el tema, nosotros ya les notificamos", respondió cuando se le cuestionaron las razones por las que no se multa a los diputados, pero sí a los ciudadanos.

Lomelí, con un tono molesto, señaló que no hay una tole-

**Jesús Lomelí**

Secretario de Guadalajara

/// No estamos jugando a las vencidas con el Congreso, no es tolerancia, es el asunto de encontrar alternativas para resolver".

rancia para los diputados, quienes pese a que desde hace una semana se les notificó que ya no podrían estacionarse en calles como Pino Suárez, siguen haciéndolo.

El funcionario municipal precisó que esta misma semana se llegarán a acuerdos con los legisladores para dejar libre la Zona 30.

"Vamos a resolver a la brevedad, ellos (el Congreso) ya

tienen conocimiento y notificación y cuando terminemos el acuerdo actuaremos en consecuencia, ya estamos en pláticas para determinar sus áreas de estacionamiento para dejar sus vehículos", detalló.

"Aplicaremos las medidas correctivas (para evitar que se estacionen en Zona 30) a partir de que el área de Estacionamientos opere la resolución y logremos acuerdos".

Alonso Godoy Pelayo se ha otorgado hasta dos incrementos en un mismo año

# Auditor de Jalisco se ha aumentado el sueldo 160%

De 2004, año en que fue nombrado, a la fecha, su salario se ha incrementado en 114 mil pesos mensuales. El mayor aumento se dio en diciembre pasado

Sonia Serrano Iñiguez/  
Guadalajara

Convertirse en el funcionario público mejor pagado del estado, no ha sido tarea de un día para el auditor superior Alonso Godoy Pelayo. Ha requerido de varios años, con aumentos salariales que él mismo se asigna y algunas veces hasta en dos ocasiones el mismo año. De esta forma, desde que fue nombrado en 2004 a la fecha, ha conseguido que sus ingresos mensuales crezcan más de 114 mil pesos al mes, lo que representa un incremento de 160.64 por ciento.

Ese porcentaje es el triple de la inflación acumulada en el mismo periodo que ha durado en el cargo y que, según el Instituto Nacional de Información y Estadística (INEGI), ha sido de 54.93 por ciento.

Alonso Godoy fue nombrado en el cargo en 2004, cuando la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) era un órgano del Congreso del Estado. Según la plantilla de personal del Poder Legislativo de ese año, su plaza, incluyendo salarios, prestaciones y los bonos que le correspondían, tenía un costo anual de 856,353.18 pesos. Dividido en los doce meses, deja un salario de 71,362.76 pesos al mes.

MILENIO JALISCO dio a conocer que, a partir de enero de este año, el auditor superior tiene un sueldo de 186,000.72 pesos mensuales, lo que lo convierte en el funcionario mejor pagado del estado, incluso por encima del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Esto, después de que el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz Cross, decidió bajarse el sueldo, luego de que este diario informó



Actualmente, el auditor percibe un salario mensual de 186 mil pesos

## UNA CRONOLOGÍA DE AUMENTOS

FECHA DE COBRO	SUELDO MENSUAL	DIFERENCIA CON SALARIO ANTERIOR	AUMENTO
2004	71,362.76		
2005	90,191.46	18,828.7	26.3%
2007	96,052.22	5,860.75	6.5%
jun-11	141,662.02	45,609.8	47.48%
dic-11	145,937.40	4,275.38	3%
ene-12	152,070.74	6,133.34	4.2%
dic-12	155,113.78	3,043.04	2%
ene-13	161,318.12	6,204.34	3.9%
dic-13	167,676.82	6,358.70	3.8%
ene-14	186,000.72	18,323.9	10.92%
Sueldo al momento de ser nombrado	71,362.76		
Sueldo actual	186,000.72		
Aumento a lo largo de su función	114,637.96		
Porcentaje de aumento	160.64%		

que lo había incrementado en más de 26 mil pesos cada mes a partir de este año.

La mayoría de plantillas de personal del Congreso del Estado y de la Auditoría Superior no están en internet, ya que la

nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública prevé que sólo deba conservarse la información de los últimos tres años.

En otra plantilla de personal del Congreso, a la que este diario

tuvo acceso, y que corresponde a 2007, se señala el costo de la plaza anual de auditor superior en un millón 152,626.69 pesos, lo que hace un salario mensual de 96,052.22 pesos.

En 2009, el Congreso del Es-

En 2009 el Congreso local aprobó una reforma para dar autonomía financiera a la ASEJ

Además de su salario, el auditor cobró de 2004 a 2009 bonos por casi 10 millones de pesos

tado aprobó una reforma para dar autonomía financiera y administrativa a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), por lo que a partir de ese año, la nómina la define directamente el órgano fiscalizador.

La nómina más antigua publicada por el auditor superior, es la de junio de 2011, en la que aparece con un sueldo bruto de 141,662.02 pesos. Luego, vuelve a incrementarse el salario en diciembre de ese año, para darse otro aumento en enero de 2012, que le dejaba percepciones por 152,070.74 pesos.

El mayor incremento salarial de Godoy Pelayo es de diciembre del año pasado a enero de este, de 10.92 por ciento, a pesar de que la inflación fue de alrededor de 4 por ciento.

Además de su salario, Alonso Godoy Pelayo cobró, desde 2004 hasta 2009, bonos y compensaciones por 9.8 millones de pesos. De estos recursos, 6.5 millones de pesos le fueron entregados por la Legislatura LVIII, en un año plagado de escándalos por desvío de recursos y pagos millonarios a diputados y funcionarios. Además, MILENIO JALISCO dio a conocer que el Congreso pagó cinco millones de pesos a Alfredo Vargas Padilla, suegro del auditor; estos recursos salieron de 30 millones de pesos que el auditor había dado a su vez a los diputados. **M**

# Resistencia a cumplir las recomendaciones

HAN EMITIDO 37

► Enrique Dueñas Rodríguez, integrante del Observatorio, denunció que hay oposición por parte de áreas del Ejecutivo para mejorar de fondo el transporte

[ MAYELI MARISCAL ]

Debido a que hasta el momento no se han aplicado los mandatos de la Ley de Movilidad, que entró en vigor desde el 11 de agosto de 2013, Enrique Dueñas Rodríguez, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), calificó como letra muerta a esta Ley. Además, denunció que hay resistencia e incluso, se han mostrado a la defensiva, por parte del Ejecutivo para poner en marcha las recomendaciones que ha señalado el Observatorio de Movilidad integrado por empresarios y académicos expertos en el tema.

"Por ahí se dijo que es una ley que todo mundo chuleó en todas partes del mundo, pero si no se aplica, es un absurdo y para mí, es letra muerta. El día que de veras existan las nuevas rutas, nuevas empresas que aglutinen a los concesionarios y que trabajen administrativamente como empresa, va a ser otra cosa porque va a haber una administración de los recursos y de los vehículos".

Dueñas Rodríguez reconoció que por parte del Gobernador, Aristóteles Sandoval ha mostrado mucha apertura, pero después, todos los demás elementos del gobierno del estado han estado a la defensiva. "No creo que seamos contras, al contrario, queremos ir hacia el mismo lugar y deberían de aprovechar el expertiz vertido en estas recomendaciones para de ahí partir y formar que sea una política de Estado para resolver la problemática que hoy nos está abrumando y que cada día va a empeorar por el crecimiento normal de los vehículos"



ANÁLISIS. El presidente del CCIJ asegura que los camiones solamente cambiaron de color, pero todo lo demás sigue igual

## ■ ¿Qué es el Observatorio?

Es un organismo ciudadano y técnico especializado, de carácter consultivo y vinculante, que se constituye como la instancia ciudadana facultada para opinar y emitir dictámenes, estudios, propuestas y recomendaciones técnicas orientadas a resolver los problemas del transporte público de pasajeros en el Estado, principalmente dirigidas a su mejoramiento, a fin de procurar la calidad, rentabilidad, sustentabilidad, eficiencia, higiene y seguridad del transporte público, en

sus dimensiones sociales, económicas y ambientales.

## ■ Integrantes:

1. Universidad de Guadalajara
2. Universidad del Valle de Atemajac
3. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
4. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Guadalajara
5. Institutos Tecnológicos de Jalisco
6. El Colegio de Jalisco
7. Víctimas de Violencia Vial, A.C.

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público ha emitido 37 recomendaciones de las cuales destacan la urgencia de poner en marcha al menos tres de ellas.

Una es el que el nuevo modelo de transporte público urbano realmente se lleve a cabo. "Hoy día, sólo vemos camiones pintados de otro color, eso no es el nuevo modelo".

8. Red Ciudadana, A.C.
9. Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.
10. Plataforma Metropolitana para la Sustentabilidad
11. Consejo Empresarial de Jalisco, COPARMEX
12. Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
13. Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para la Competitividad y el Desarrollo (CESJAL)
14. Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)
15. Organización Panamericana de la Salud

Además, se propuso el que los concesionarios, permisionarios o subrogatarios, se constituyan en empresas, tal como lo dice la nueva Ley de Movilidad, que según el empresario del

## Dispuestos a emprender propuestas

Con una actitud de apertura total a revisar y emprender las propuestas que ha emitido el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, es como se encuentran las dependencias del Gobierno del Estado que participan en la mesa de análisis, aseguró Mario Córdova España, del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) en entrevista exclusiva para **Crónica de Hoy Jalisco**.

"El Gobierno nunca ha estado a la defensiva, al contrario, ha estado trabajando constructivamente, de manera abierta con todos los miembros del observatorio".

El funcionario estatal aseguró que "en términos generales estoy de acuerdo que la calidad del servicio de transporte público y las concesiones en los accidentes siguen siendo altas, sin embargo, en las acciones que se han tomado con respecto a las rutas que ya incorporan muchos de los elementos que están previstos en el nuevo modelo, salvo las que tenemos que transformar en lugar de rutas-empresa, en lugar de hombres-camión, no es nada más pintar unidades, como él lo señala".

Informó que será en cuestión de semanas cuando inicie el proceso de concursos para las rutas empresas.

CCIJ, "esto no es en realidad lo que vemos en las calles, pues sigue el modelo anterior funcionando y con todas las cuestiones que se han dado".

Las actitudes —dijo—, que han tomado respecto a estas iniciativas, es el estar cuestionando "cada punto y cada detalle y buscar el 'como no', no dicen a ver 'cómo sí' lo hacemos, de qué manera lo ponemos en marcha".

Las reuniones se llevan a cabo cada semana junto con autoridades, pero realmente no se aprecian avances pues las recomendaciones que este organismo ha emitido ya tienen varios meses y hasta el momento no se ha implementado ninguna.

PANCHO ROMO

# Destinan 7% del gasto a obra pública

EL INFORMADOR • E. BARRERA



**ALCALDE Y PERIFÉRICO.** El año pasado se construyó un nodo vial en este cruce, aunque la obra registró varios meses de retraso.

■ Destacan que fue una inversión “sana”, porque no se contrataron nuevos créditos

■ En contraparte, 36% del gasto estatal se destinó para el pago de nómina el año pasado

De cada 100 pesos públicos en las arcas del Gobierno del Estado, la autoridad destinó solamente siete al rubro de obras públicas durante 2014. En cambio, 36 pesos se fueron al pago de nómina de los trabajadores del Estado.

El Segundo Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval ventila que de los 83 mil 292 millones de pesos del presupuesto, sólo seis mil 900 se dirigieron a nuevas obras para la Entidad, cifra que, de acuerdo con el subsecretario de Finanzas del Gobierno del Estado, Juan Diego Omar Martínez Delgado, resulta “sana”, porque no se contrataron nuevos créditos el año pasado.

Explica que mientras hubo años en administraciones pasadas en los que se reportaba hasta 10% del gasto total del Estado en esta materia, tal cifra se había alcanzado debido a nuevos endeudamientos.

Sostiene que la estrategia de austeridad, que desde el primer día de Gobierno de Aristóteles Sandoval retiró pago de celulares, vehículos y viajes a los funcionarios del Ejecutivo, sí incidió en un aumento a la cifra de inversión pública.

Además, expone, después de la nómina hay

otros gastos “no programables” que no pueden modificarse, como el presupuesto a los Poderes Legislativo y Judicial, o el de la Universidad de Guadalajara. “Esos elimínalos del presupuesto, porque no los puedes mandar a otro lado. Es algo que ya está dado”.

Otro aspecto al que se destina una importante suma del dinero del Estado es la aportación y las partidas a municipios, donde se reparten 14 mil millones (cifras redondas), y por supuesto, el pago de deuda, que el año pasado fue de dos mil 182 millones de pesos.

“Cuando ves el presupuesto total, parece poco 7%, pero estás hablando de siete mil millones (seis mil 900)”, destaca el funcionario.

La dependencia que más dinero destinó para obra pública el año pasado fue la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), con casi tres mil 200 millones. Después, y muy por abajo, están el Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (628.8 millones), la Comisión Estatal del Agua (344.4), el SIAPA (340) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (254.6).

Mientras, quienes menos inversión reportan en toda la estructura del Ejecutivo estatal está la Semadet, con 26.1 millones; la Secretaría General de Gobierno, con 20; Educación, con 11.9; el Hospital Civil, con 10.1, y el DIF, con ocho millones de pesos.

El subsecretario de Finanzas explica que la intención fue no llevar al Estado a sobreendeudarse, condición que ha valido una recuperación en la calificación crediticia de Jalisco, que hoy se encuentra en “A”, según la agencia HR Ratings.

Pone PRI en espectaculares deuda de MC; Tlajomulco clausura

# Adelantan golpeteo

A dos semanas del inicio de campaña, priistas hacen cruzada vs. naranjas

FRANCISCO DE ANDA  
Y JUAN VALDOVINOS

Aunque faltan dos semanas para el inicio formal de las campañas, el golpeteo ya comenzó.

El PRI lanzó una campaña denominada "Cruzada por la Verdad" para denunciar que los Gobiernos de Movimiento Ciudadano supuestamente endeudaron al Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga para pagar sus campañas.

Uno de los 10 espectaculares que contrató el tricolor en Zona Metropolitana de Guadalajara, fue clausurado en Tlajomulco, lo que inconformó a este instituto político.

El Secretario de Comunicación Institucional del PRI Jalisco, Sergio Ramírez Robles, acusó censura a una campaña que intenta dar a conocer el presunto desvío de recursos del gasto total del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT) a las campañas emecistas.

"Es una afirmación verdadera", contestó reiteradamente al pedirle que nombrara alguna de las pruebas con las que su partido sustenta el señalamiento.

Ramírez Robles refirió que desconocen el motivo por el cual el Ayuntamiento de Tlajomulco clausuró el espectacular.

Pero, según Inspección y Vigilancia de la Comuna, fue por la falta de pago en refrendos.

En un comunicado, el Ayuntamiento informó que un operativo itinerante clausuró nueve anuncios espectaculares que no cumplían el reglamento municipal correspondiente.

"Los anuncios espectacula-

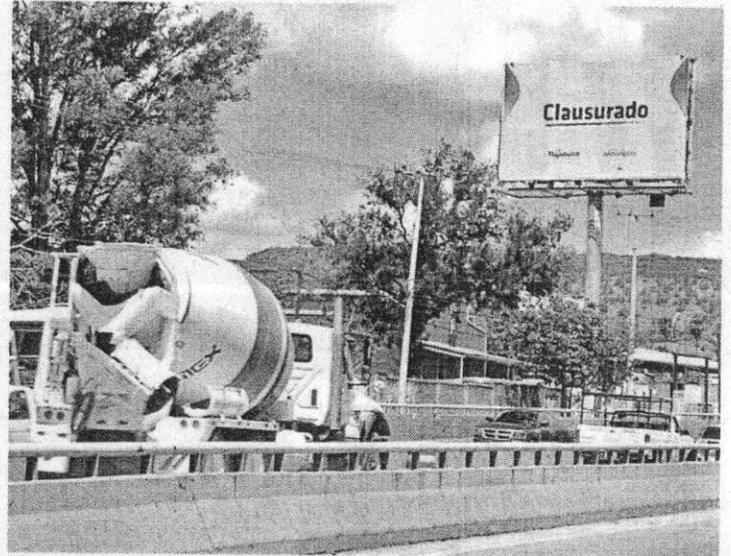
## Inspección y Vigilancia Tlajomulco de Zúñiga

Este jueves comenzó con la clausura de estos anuncios (espectaculares) en el Corredor López Mateos (...) son clausurados cuando no tienen licencia vigente al momento de la inspección, falta de refrendo de licencia."

## Sergio Ramírez Robles Comunicación PRI Jalisco

Este espectacular se puso ayer (miércoles) como a las seis de la tarde o siete, y hoy (jueves) a la una o dos de la tarde nos avisan que lo habían clausurado (...) Cuando nosotros hacemos una acusación de censura, ellos mandan un boletín donde dicen que clausuraron nueve espectaculares".

res son clausurados cuando no tienen licencia vigente al momento de la inspección, falta de refrendo de licencia, falta de placa de identificación, uso indebido de la licencia, falta de seguro de responsabilidad civil vigente, falta de bitácora de mantenimiento o falta de medi-



Según el Ayuntamiento de Tlajomulco, se clausuraron nueve anuncios por supuestamente incumplir reglamento municipal.

## Acusan endeudamiento; lo rechazan

JUAN VALDOVINOS

La construcción del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT) generó una deuda por mil 224 millones de pesos a treinta años, acusó el Comité Directivo Estatal del PRI a través de un comunicado.

Según el texto, esta deuda pudo haber sido menor en caso de utilizarse un esquema diferente de financiamiento.

Bajo la lógica del texto, de haberse hecho con un préstamo bancario a 30 años con tasa de interés de 4.9 por ciento, el pago de intereses habría sido 613 millones de pesos menor. Sin embargo,

señalan que al hacerse con un Proyecto de Inversión y Prestación de Servicios (PPS), costó el doble.

En contraparte, el Tesorero de Tlajomulco, Juan Partida, calificó estas cifras como exageradas, y que sólo incluyen al edificio y no a las calles y sustitución de tuberías que también se realizaron.

De acuerdo con él, el esquema PPS del CAT fue revisado por la Auditoría Superior de la Federación, del Estado y la Contraloría, y no se detectaron irregularidades.

El Tesorero justificó que el interés a 30 años fuera de 14 por ciento a causa de los riesgos que se descargaron en el contratista.

das de seguridad", señaló.

Aunque Ramírez Robles no dio a conocer cifras de cuánto costaría la "Cruzada por la verdad", el funcionario priista anticipó que se pretende contratar hasta 200 espectaculares para dar a conocer malos manejos en las finanzas de Tlajomulco.

Esta cruzada, agregó, está enfocada a los candidatos de MC y en especial al Municipio de Tlajomulco.

Las campañas electorales comenzarán formalmente el 5 de abril, por lo que en este momento existe, en teoría, una veda electoral.

**Acusan censura**

## **Provoca discordia clausura de espectacular**

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**L**a clausura de un anuncio espectacular del PRI en Tlajomulco derivó en la acusación de "censura" por parte del tricolor contra el ayuntamiento, que por su parte, dio a conocer que citada estructura carece de permiso correspondiente.

En el espectacular, el PRI acusa al PMC de "endeudar a Tlajomulco para pagar sus campañas", señalamiento que Sergio Ramírez Robles, secretario de comunicación institucional del PRI, explicó que forma parte de una "cruzada por la verdad" con la que pretenden informar a los ciudadanos sobre acciones de los integrantes de PMC, tanto aquellas relacionadas con su labor como servidores públicos como "su comportamiento personal".

Ramírez Robles aseguró que el contenido de este anuncio molestó al PMC y por ello acusan "censura", aunque el espectacular clausurado solo sea uno de los ocho que colocaron en Tlajomulco.

Por su parte, Erik Tapia, titular de la Secretaría General de Tlajomulco, aseguró que la clausura no obedeció a un tema de contenido, sino que formó parte de un operativo en el que se clausuraron diez espectaculares, y que en el caso particular del contratado por el PRI a la empresa VEA de Occidente, se debió a que este no cuenta con el refrendo de 2014 ni 2015, carece de seguro y licencia vigente, "el contenido es lo de menos, que pongan los espectaculares que quieran pero que estén en regla", y agregó que entre los 10 anuncios que clausuraron también se encuentra uno del PAN y ocho publicitarios.

Sobre la acusación de desvío de recursos de Tlajomulco para favorecer campañas, Ramírez Robles indicó no tener pruebas que lo demuestren por falta de transparencia del municipio, aunque desconoce si alguna vez solicitaron información al respecto. M

# Solicitan perredistas registros al IEPC

## Aspirantes a GDL, Zapopan y Tlajo presentan planillas para las Alcaldías

FRANCISCO DE ANDA

Los aspirantes del PRD a las Presidencias Municipales de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco formalizaron ante la autoridad electoral la solicitud de registro de sus planillas

con miras a las elecciones del 5 de junio.

Entre las propuestas del aspirante a Zapopan, Enrique Velázquez González, se encuentran Santiago Baeza Sánchez, ex panista; Gricelda Patricia Godoy Figueroa, del Sindicato de Telefonistas, y Miguel Antonio Galán Reyes, quien fue el primer candidato abiertamente homosexual que se postuló en Jalisco por un puesto de elección popu-

lar en 2009.

Por su parte, Celia Fausto Lizaola, aspirante a la Capital jalisciense, solicitó el registro de su planilla proponiendo a José Luis Flores Espinoza, Amelia Bermúdez García, Fabiola Jazmín Gómez Padilla, José Ávalos Camacho, Blanca Estela Mojica Ornelas, Rubén Bautista Munguía, Sandra Dueñas Camarena, Miguel Ángel Rodríguez Prado, Perla Eugenia Leal Bañales, Fran-

cisco Javier Gaytán Cervantes y Graciela Sarai Pimentel Gutiérrez.

Sergio Ricardo Villanueva Gómez es la propuesta del PRD a la Sindicatura tapatía.

En la planilla de Gerardo Quirino Velázquez, aspirante de la coalición PAN-PRD a Tlajomulco, destacan los panistas Salvador Gómez de Dios y Avelino Ureña Contreras; Ana Alejandra Álvarez y José de Jesús Becerra.

# INFORMADOR.COM.MX

## Duplican funciones para grupos vulnerables



El Instituto de las Mujeres tiene 25 programas para atender problemáticas relacionadas a la mujer, pero de estos, sólo opera cinco.

◦ Especialista señala que el problema de estos organismos es que 'fragmentan las políticas públicas'

*Una decena de dependencias estatales realiza las tareas afines a los institutos de la Mujer, Juventud y Adulto Mayor*

**GUADALAJARA, JALISCO (20/MAR/2015).-**

En el lapso de una década se crearon varios institutos estatales que tenían como finalidad atender los problemas de grupos sociales; sin embargo, los organismos duplican funciones con otras secretarías, arrastran con nóminas obesas que absorben sus presupuestos y, a la vez, son marginados en la operación de la mayoría de los programas gubernamentales. Los tres ejemplos son los institutos de las Mujeres, de la Juventud y del Adulto Mayor.

En el promedio presupuestal, cinco de cada 10 pesos se van a sus nóminas, mientras sus directivos ganan entre 58 mil y 79 mil pesos

mensuales brutos; es decir, tienen salarios superiores a los de los alcaldes de Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco. De acuerdo con el Sistema de Programas Públicos, que forma parte de la plataforma "Evalúa Jalisco" de la Subsecretaría de Planeación, hay seis programas que atienden problemáticas de los ancianos vulnerables, pero ninguno es operado por el Instituto del Adulto Mayor. Eso sí, tiene un presupuesto anual de 9.3 millones de pesos.

Luis Cisneros, titular del organismo, confirma que ya solicitó a la Secretaría de Gobierno una reforma para dotarlo de más facultades, como la administración de los bienvenales.

Harold Dutton, académico de la UdeG, indica que uno de los principales problemas de estos institutos es que fragmentan las políticas públicas. "Se han convertido en ventanillas de trámites y son sumamente caros. Una opción es crear una dependencia dentro de la Sedis (Secretaría de Desarrollo e Integración Social), que se encargue de analizar las políticas públicas para la atención de estos grupos sociales".

Para el presidente del Instituto de la Juventud, Ramón Morales, su función es vigilar las políticas públicas del sector. Pero se exhibe que dentro del Sistema de Programas Públicos hay 24 programas que ofrecen beneficios a los jóvenes y el organismo únicamente opera cinco. "El Instituto se justifica en la creación de un impulso y apoyo directo en temas de juventud dentro de las dependencias del Gobierno". Su presupuesto anual es de 15.6 millones.

Andrés Valdés Zepeda, investigador de la UdeG, apunta: "Los institutos forman parte de lo que se ha llamado un 'Estado obeso'... ha crecido la estructura y la nómina sin que necesariamente tengan objetivos específicos sociales ni generen un beneficio tangible o concreto".

En el Instituto de las Mujeres, de 25 programas entre dependencias estatales que atienden alguna problemática relacionada con las féminas sólo opera cinco. Tiene un presupuesto anual de 20.9 millones.

Las dependencias que realizan labores afines con estos institutos son: Sedis, Salud, DIF, Consejo Contra las Adicciones, Fiscalía, Educación, Innovación, Code y Cultura, entre otras.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/582326/1/duplican-funciones-para-grupos-vulnerables.htm>  
IMPRESO: Viernes, 20 de Marzo de 2015

## 'Tiran' 122 mdp en bacheo

VALERIA HUÉRFANO

En año y medio la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ha destinado casi 122 millones de pesos para baches en Periférico, y siguen.

Los contratos celebrados en agosto de 2013 con Constructora Comarsa y BBG Wireless por 47 millones de pesos fueron 2 de los 5 que se han firmado desde entonces.

Tan sólo ocho meses después, en abril de 2014, la SIOP firmó dos contratos más con Construcción, Mantenimiento y Asesoría de Obras Duma y Grupo T y P de Jalisco, por cerca de 47 millones de pe-

sos para hacer el mismo trabajo en los 55 kilómetros del anillo vial.

Con Construcciones y Rentas de Maquinaria de Occidente se llevó a cabo otro por 27.9 millones para la conservación en el Nuevo Periférico, es decir, en el tramo que va del Aeropuerto a la Autopista GDL-Zapotlanejo.

A pesar de que ahorita, por contrato, estarían vigentes las garantías de los cinco convenios, sobre el anillo vial es frecuente observar baches e irregularidades.

Se solicitó la versión oficial de la dependencia, pero no fue proporcionada.

# La defensora de derechos humanos presentó su libro con trabajo de 15 años Jalisco con más feminicidios que Ciudad Juárez: Ramos

El estudio incluye historias que eliminan la frialdad. Entre 1997 y 2014, en Jalisco murieron 1,194 sólo por ser mujeres

SONIA SERRANO



Guadalupe Ramos (al micrófono) presentó su investigación en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

Cuando en Jalisco empezaron a separarse los homicidios por género, quedó claro que estábamos peor que en Ciudad Juárez con el número de feminicidios, afirmó Guadalupe Ramos Ponce, al presentar el libro con los resultados de su trabajo de investigación, para hacer visible este problema. La anécdota fue también un reconocimiento al titular del Servicio Médico Forense, Mario Rivas Souza, quien empezó con

las Mujeres, presentó el informe sobre feminicidios, su trabajo de quince años, para mostrar a la sociedad una realidad: hay muertes por razones de género y no se investigan. Su estudio incluye cifras, pero también historias que eliminan la frialdad. Entre 1997 y 2014, en Jalisco murieron 1,194, sólo por ser mujeres.

En lo que va de este año, hasta este miércoles, ya van 30 mujeres asesinadas. Sin embargo, Ramos llamó a revisar las estadísticas pensando que, en cada uno de esos

casos de mujeres asesinadas, agregó Guadalupe Ramos, entregó la información a la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, en un momento en que no había Ley de Transparencia, pero las autoridades no actuaron. Uno de los datos que se consiguieron, fue que los homicidios no tenían relación con el estrato social, es decir, que su muerte no tenía que ver con ser pobres o ricas, sino simplemente con ser mujeres.

La presentación tuvo lugar en el Supremo Tribunal de Justicia

## claves

### En datos

- ▶ De 1997 a 2014 han sido asesinadas en Jalisco 1,194 mujeres
- ▶ En lo que va del año, hasta este miércoles, se han registrado 30 asesinatos de mujeres
- ▶ 25 por ciento de las mujeres asesinadas fueron violentadas a golpes
- ▶ 25 por ciento de las mujeres asesinadas fue con un arma de fuego
- ▶ El delito de feminicidio se tipificó en 2012

para investigar los casos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, afirmó que la valentía de los familiares de las víctimas permitió que en México y otros países se conociera que la violencia de género es un problema grave.

Habló de la importancia de georreferenciar los casos, para disponer de un mapa que permita poner en marcha medidas preventivas, implementar políticas públicas e investigar los casos, para buscar la reparación del daño.

Por su parte, la jueza Josselyn Béjar admitió que incluso a las mujeres en la administración de justicia les costaba trabajo entender

Aprueban los senadores reglas que no cumplen

# Piden transparencia y ellos ocultan caos

Tapan desorden administrativo y discrecionalidad en sus gastos

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Los senadores exigen a todas las instituciones que reciben recursos públicos obligaciones que ellos no cumplen.

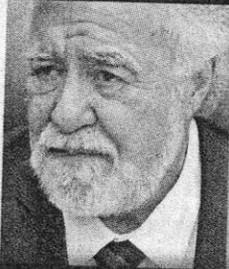
Los legisladores aprobaron un periodo de gracia de cinco meses en la nueva Ley General de Transparencia para arreglar su desastre administrativo y la discrecionalidad de sus gastos y así rendir cuentas como cualquier entidad pública.

"No hay forma de cumplir", reconoció el presidente del Senado, Miguel Barbosa.

La Cámara Alta tiene un presupuesto anual de 4 mil millones de pesos y es opaca en su ejercicio.

Varios de sus colegas revelaron las razones: caos administrativo, opacidad, discrecionalidad en gasto y hasta regímenes fiscales de excepción.

**Alejandro Encinas** Senador del PRD



/// El PVEM contrata espacios en los medios, los cines y espectaculares con dinero del Senado, y el PAN compra inmuebles que luego le renta al Senado".

**Ernesto Ruffo** Senador del PAN



/// Al personal se le pide un recibo simple con copia de su credencial de elector, pero no es un recibo con validez fiscal. Estamos en un régimen fiscal de excepción".

El panista Roberto Gil reconoció que los recursos para el pago de asesores son depositados en las cuentas de los legisladores y ejercidos a cambio de la entrega de recibos simples que no tienen validez fiscal.

"No hay ninguna regla, por

ejemplo, relativa al uso de recursos en materia de gestión legislativa. Ninguna. No dice en qué se puede gastar, en qué no, cómo se documenta, cómo se acredita, cómo se comprueba, cómo se lleva la contabilidad de esos recursos".

El senador del PAN, Ernesto Ruffo, coincidió en el manejo opaco de los recursos.

"Al personal se le pide un recibo simple con copia de su credencial de elector, pero no es un recibo con validez fiscal. Estamos en un régimen fiscal de excepción", dijo Ruffo.

Alejandro Encinas, del PRD, advirtió que, gracias a la ausencia de normatividad, existen "hoyos negros".

Estos permiten utilizar recursos públicos para el "pastoreo" de senadores o hasta para la contratación de campañas mediáticas, como lo han hecho los legisladores del PVEM.

Tras revelar que algunas comisiones reciben más que otras, dijo que la Cámara Alta entrega recursos al PAN para la renta de oficinas en la Torre Azul, inmueble que se compró con recursos del erario.

"El PVEM contrata espacios en los medios, los cines y espectaculares con dinero del Senado, y el PAN compra inmuebles que luego le renta al Senado", señaló.



## Medios y conductores, la crisis del modelo

Más allá de afectos y desafectos, el problema entre Carmen Aristegui y MVS es una radiografía ampliada de un modelo en crisis. Eso es, casos como éste pueden repetirse todos los días en todos los rincones del país, pero cuando se trata de una conductora del prestigio y audiencia de Aristegui, de una empresa del tamaño y éxito de MVS y en un contexto donde el que la conductora encabezó la investigación que tiene en jaque a la Presidencia de la República, las contradicciones y fisuras del modelo se hacen evidentes.

Quienes defienden la autoridad de la empresa para decidir los contenidos de sus noticieros, algo que en una lógica de libre mercado es absolutamente obvio, olvidan un pequeño detalle, y es que el espectro radiofónico y de televisión es propiedad de la nación y que se explota comercialmente a través de concesiones. A diferencia de lo que sucede con un periódico o una revista en la que el usuario paga por los servicios, y puede decidir comprar o no el periódico del día, o incluso con los canales de radio y televisión por cable que son de paga, los canales abiertos explotan un bien público. Nuestro modelo nunca desarrolló, como en otros países, la radio y televisión de Estado (hay radio y televisión gubernamental, de una calidad de mala para abajo) entre otras cosas porque la clase política se benefició de la radio y televisión comercial. La pregunta es entonces dónde queda el derecho de la audiencia, supuesta propietaria del espectro radiofónico, en un conflicto entre una empresa y su equipo de periodistas.

El segundo tema tiene que ver con la forma en que

los periodistas hemos enfrentado las sucesivas crisis. Este no es el primer caso, y por supuesto no será el último, en que decisiones de tipo editorial generan conflictos con los propietarios de cadenas de radio y televisión porque se afectan intereses de la empresa (en el caso Aristegui la firma del convenio con Mexicoleaks es la excusa, no la causa de la ruptura). El *start system* de la radio, que consistió en tener conductores muy bien pagados y pocos y mal remunerados periodistas, ha generado, paradójicamente, que el costo de las rupturas sea relativamente barato para las empresas, pues se vuelve un asunto personal y no gremial, se maneja como un asunto contractual y no de derecho a la información.

En el modelo económico de los medios electrónicos es el Gobierno en turno (no el Estado, mucho menos la audiencia) a través de la que se establece la relación económica con las empresas, quien decide los límites de las libertades. Por eso el de Aristegui, al igual que el de decenas de periodistas desconocidos en todo el país, sí es un caso de libertad de expresión.

La pregunta es entonces dónde queda el derecho de la audiencia, supuesta propietaria del espectro radiofónico

## Puntos y Contrapuntos PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



## Atención y respeto

Son las voces que claman en el desierto, las que nadie escucha desde el Gobierno, porque incomodan y cuestionan la ineficiencia y la indiferencia de quienes deberían estar comprometidos en atender, servir y proteger a la sociedad.

Presencia incómoda para el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, quienes reclaman que el Gobierno estatal investigue, busque, encuentre, o por lo menos les ofrezca alguna información fidedigna sobre sus desaparecidos.

El pasado miércoles 18 de marzo solicitaron audiencia con el Mandatario –sin conseguirla–, pues pretendían entregarle un pliego de ocho peticiones.

La organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) carga con la angustia, el dolor y la ausencia de 2 mil 667 personas de cuyo paradero no se tiene algún indicio.

Fundej calcula que de los casos de desapariciones hasta la fecha documentados, por lo menos la mitad ocurrieron en la actual Administración, en los años 2013 y 2014. Considera, además, que el problema no ha sido debidamente atendido por el Fiscal General del Estado (FGE), **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

Se le solicitó por escrito al Gobernador que la FGE entregue copia del expediente a cada una de las familias que ha formulado denuncia por desaparición.

Que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llame a todas las familias denunciantes para tomar muestras de ADN y que entregue a los interesados copia de los resultados.

Que la Agencia del Ministerio Público 12/C, especializada en desapariciones, sea totalmente renovada, con personal suficiente, y reubicada a un sitio céntrico y seguro.

Que de inmediato sea creada una Unidad de Búsqueda Rápida.

Que Alerta Amber Jalisco se vuelva una herramienta de ayuda y búsqueda inmediata, con amplia difusión en redes sociales y medios de comunicación, sin dejar fuera ningún caso de desaparición de menores.

Que la FGE haga pública la información de desapariciones en Jalisco por género, mes, año, municipio y delegación desde 2006 a la fecha, incluyendo los presuntos “encontrados”.

Que la FGE y su titular no victimicen a los desaparecidos, al señalar que las mujeres se van con el novio, en un estado en el que no se combate la trata de personas. Fundej considera que esos juicios son inaceptables y ofensivos.

Como es su derecho, los familiares de desaparecidos exigen ser escuchados y atendidos comedidamente y con respeto. Exigen que los presuntos servidores públicos cumplan lo que por ley están obligados. Ni más ni menos.

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## Urge ciudadanía para parar tanta voracidad

**A** quién ven detrás de las resistencias en el Congreso para que salgan las reformas a la Ley de Fiscalización, le pregunto a Cecilia Díaz Romo, integrante del Congreso Ciudadano, ahora que el nuevo escándalo del megasalario que se autoadjudicó el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, da pie para recordar de nuevo que los diputados mantienen en la congeladora desde hace siete meses, la primera iniciativa ciudadana para romper con un esquema fiscalizador que lejos de castigar, solapa y alienta la corrupción. La voracidad impune del propio auditor es el más reciente botón de muestra.

¿Quién atora estas reformas?

“De alguna manera, nuestra percepción es que están todos los partidos políticos detrás de esas resistencias. Como que hay algo que quizá el auditor está de alguna manera blindado y blindando a personajes de todos los partidos políticos porque no vemos voluntad política prácticamente en ninguno de los partidos”, me responde Cecilia en una conversación en MILENIO Televisión, que le presentamos hoy en todas nuestras plataformas.

¿Qué van a hacer para construir más alianzas con grupos ciudadanos y poder vencer estas resistencias?, le insisto, porque sin más presión la clase política, está comprobado, no va a renunciar a esta fiscalización a modo.

“Estamos trabajando en eso como ciudadanos, es más, este espacio es bueno para invitar al público, a las personas a que se sumen a cualquier tipo de esfuerzo ciudadano. Éste en concreto está siendo llevado por Congreso Ciudadano de Jalisco y la plataforma Haz tu Ley, que la pueden checar en internet [www.haztuley.mx](http://www.haztuley.mx) porque mi grupo y yo y muchos ciudadanos estamos convencidos de que en cualquier área de gobierno, que algo está fallando, solos no se van a autocorregir; es un poco la naturaleza humana de que si nos dejan sueltos no va a pasar nada, entonces si no hay una ciudadanía organizada y que se meta a fondo a temas que están siendo tabú, pues menos. Yo pienso que todos somos responsables en esta rueda de la fortuna que sube y baja; en una encuesta informal que hago cuando platico respecto a estos temas, son pocas las personas que saben cuántos diputados locales hay en Jalisco, cuántos son plurinominales. Es importante estar enterados, pero es increíble el desconocimiento que hay de lo que está sucediendo en Jalisco”.

Totalmente de acuerdo con Cecilia. Además de los partidos políticos y los poderes fácticos que los controlan, la trama corrupta que tiene anulada la supervisión del gasto público en Jalisco, se sostiene también en nuestra apatía como comunidad.

Urge ciudadanía que le recuerde a los diputados que hay ahí una iniciativa que tienen que discutir y que han evadido desde hace siete meses, violando incluso la Ley Orgánica del Congreso. **M**

twitter: @jbarrera4

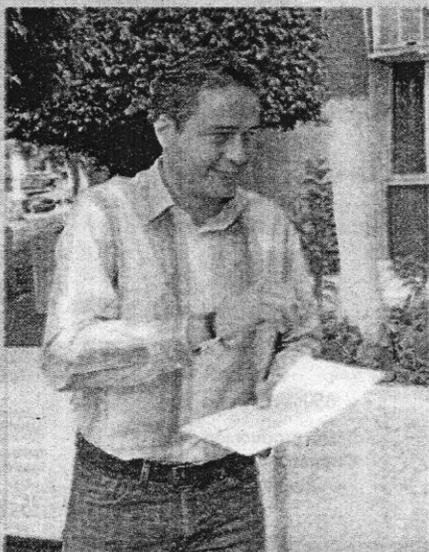
# La tremenda corte

## :Muy movidos

Donde ayer estaban los jaloneos con todo es en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para la integración de las planillas, último resquicio que queda a los priistas para conseguir un cargo público. Entre las sorpresas que se asegura habrá, está la inclusión en la planilla de Guadalajara de la secretaria general del partido Ángeles Arredondo, quien no quedó muy contenta con el lugar que le tocó, el doce, en la lista de candidatos de representación proporcional federal, con muy pocas posibilidades de llegar a la Cámara de Diputados.

## :Va Galán

Y a propósito de planillas, ayer se registró el candidato del PRD a la alcaldía de Zapopan, Enrique Velázquez González. El nombre que más llama la atención en su planilla es el de Miguel Galán, quien fuera



Miguel Galán, va con el PRD en Zapopan

## para escuchar...

### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿HA PADECIDO EL INCREMENTO EN EL PRECIO DEL HUEVO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

candidato a alcalde de Guadalajara por el Partido Socialdemócrata, pero además el primer candidato en declararse abiertamente homosexual.

## :Pura lengua

Sergio Ramírez, el ahora secretario de comunicación institucional del PRI, salió a declarar públicamente, pero sin papelitos de respaldo. Se dedicó a lanzar “afirmaciones verdaderas”, en contra de Movimiento Ciudadano y del Ayuntamiento de Tlajomulco, y aunque son “afirmaciones” y son “verdaderas” señaló que no tenía pruebas para corroborar lo que decía. Después abonó que colocarán 200 espectaculares para señalar públicamente “la verdad” sobre Tlajomulco, pero que no sabía cuánto les costaría.

## :En lo oscuroito

Se habla de una alianza discrecional entre algunos simpatizantes del PRI y del PRD, la cual se habría acordado en los municipios de Guadalajara y Tlajomulco, pues en este último, un sector priista no ve mucha posibilidad

de que su candidato Luis Gómez pueda competir contra el partido en el poder y la alianza PAN-PRD, por lo que habrían acordado tras bambalinas apoyar en las urnas al candidato del sol azteca, en tanto que en Guadalajara existiría el mismo acuerdo, pero a favor del Revolucionario Institucional y con ello sumar votos a Villanueva e impedir el triunfo de Enrique Alfaro.

## :Sin igualdad

Privilegiados están los diputados, pues el Ayuntamiento de Guadalajara les dará prórroga ante la prohibición de estacionarse en la Zona 30, en cambio a los ciudadanos “normalitos” se les comenzará a multar. Se supone que la medida también aplica para los autos del personal del Poder Judicial que también se estacionan en la zona o también serán tratados con diferente vara.

## :Desenfocadas

Grupos defensores de derechos humanos de las mujeres reprobaban uso de recursos públicos para “cursitos de belleza”, en vez impulsar programas que acaben con los estereotipos de género. Un ejemplo es el taller organizado por el Instituto de las Mujeres de Tlaquepaque titulado “Tarde de belleza con Aurelio Lozano”, el cual se realiza hoy en el Centro Cultural El Refugio.

# CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



COMO SECRETO DE ESTADO mantiene su propuesta de síndico y regidores el aspirante del PRI a Presidente Municipal de Guadalajara, **Ricardo Villanueva**.

AL PRIISTA se le ven todas las ganas de esconder su planilla hasta el próximo domingo, cuando vence el plazo que tienen los partidos para registrarse ante la autoridad electoral.

¿SERÁ QUE el ex titular de la Sepaf se esmera en definir a sus 'elegidos' para evitar cuestionamientos, como los que han recibido sus oponentes **Alfonso Petersen** y **Enrique Alfaro**?

¿O LE ESTARÁ costando mucho trabajo conciliar los intereses de los grupos del tricolor que tienen representación en la capital jalisciense? Conste, es pregunta, no adivinanza.

...

PARECIERA QUE EL PRI repetía mil veces la mentira para hacerla verdad...

PERO EL AFORISMO no le funcionó a **Sergio Ramírez Robles**, vocero del tricolor en Jalisco.

EN RUEDA de prensa -que parecía más un berrinche-, Ramírez Robles denunció que Tlajomulco les clausuró uno de 10 espectaculares que tienen contratados para su nueva 'Cruzada por la Verdad'.

EN LOS ANUNCIOS afirman que 'Tlajo' se embolsó una lana de la deuda del Centro Administrativo, para financiar campañas de Movimiento Ciudadano.

CUESTIONADO HASTA el cansancio sobre las pruebas de su afirmación, Ramírez dejaba caer más sudor de su frente que argumentos, y lo único que respondió fue: 'nosotros damos esta afirmación verdadera, ellos que la comprueben'. Luego, silencio.

AL FINAL AMAGÓ con que contratarán otros 200 espectaculares, 'y a ver cómo le hacen ahí', sentenció.

...

QUISO TAPAR el Sol con un dedo el Alcalde de Zapopan, **Héctor Robles**, al hablar del riesgo que implica circular en los dos sentidos en el puente de Juan Palomar y Periférico.

Y TODO POR no quedar mal con el Secretario de Movilidad, **Mauricio Gudiño**, quien pese a los accidentes que ahí se registran, insiste en que el problema no es el contraflujo, y por eso mantiene el doble sentido en un puente que no tiene el ancho requerido.

ANTE ELLO, ZAPOPAN ya busca recursos para hacer una adecuación vial en la zona, aunque no sea su chamba.

DA LA IMPRESIÓN de que después de los choques registrados, a Robles no le pareció buena idea seguirle el juego al Secretario.

...

¡SE LOS DIJE!, repiten casi en secreto en el Poder Judicial, aunque quisieran gritarlo a los cuatro vientos...

PERO CALLAN porque prefieren evitar cualquier confrontación con el Gobierno del Estado.

Y ES QUE en cuanto se terminó el juzgado de oralidad en Puerto Vallarta, empezaron a brotar las deficiencias, y todo porque los de la SIOP no atendieron recomendaciones de quienes trabajarán en el edificio.

APARTE DE QUE se inundó el inmueble, ni siquiera construyeron estacionamiento para el personal ni para los visitantes, por lo que deben dejar los autos a pie de carretera, o subir o bajar del camión en plenos carriles de circulación.

LA OPCIÓN de construir frente al Penal en terreno plano, y no a un costado donde había más superficie aunque irregular, está cobrando factura.

CLARO, COSTÓ MENOS dinero y trabajo, pero los remiendos saldrán muy caros.

# ALLÁ EN LA FUENTE



No hay plazo que no llegue. El coordinador de los diputados del PRD, Enrique Velázquez, asumirá este viernes la presidencia de la Comisión de Administración, luego de que la legisladora perredista Celia Fausto, renunció intempestivamente a su cargo en esa comisión legislativa. Dicen por ahí que el líder de esa fracción parlamentaria no tenía la intención de meter la nariz en tan complicados trabajos legislativos, pero se vio obligado por cuestiones legales y administrativas. Para no ser irresponsable, el líder de la fracción del PRD en el Congreso local decidió asumir la presidencia de esa comisión legislativa... al menos durante 10 días. El motivo: el presupuesto 2015 del Congreso debe aprobarse antes del 31 de marzo. Luego, el diputado solicitará licencia para iniciar con su campaña para la alcaldía de Zapopan.

...

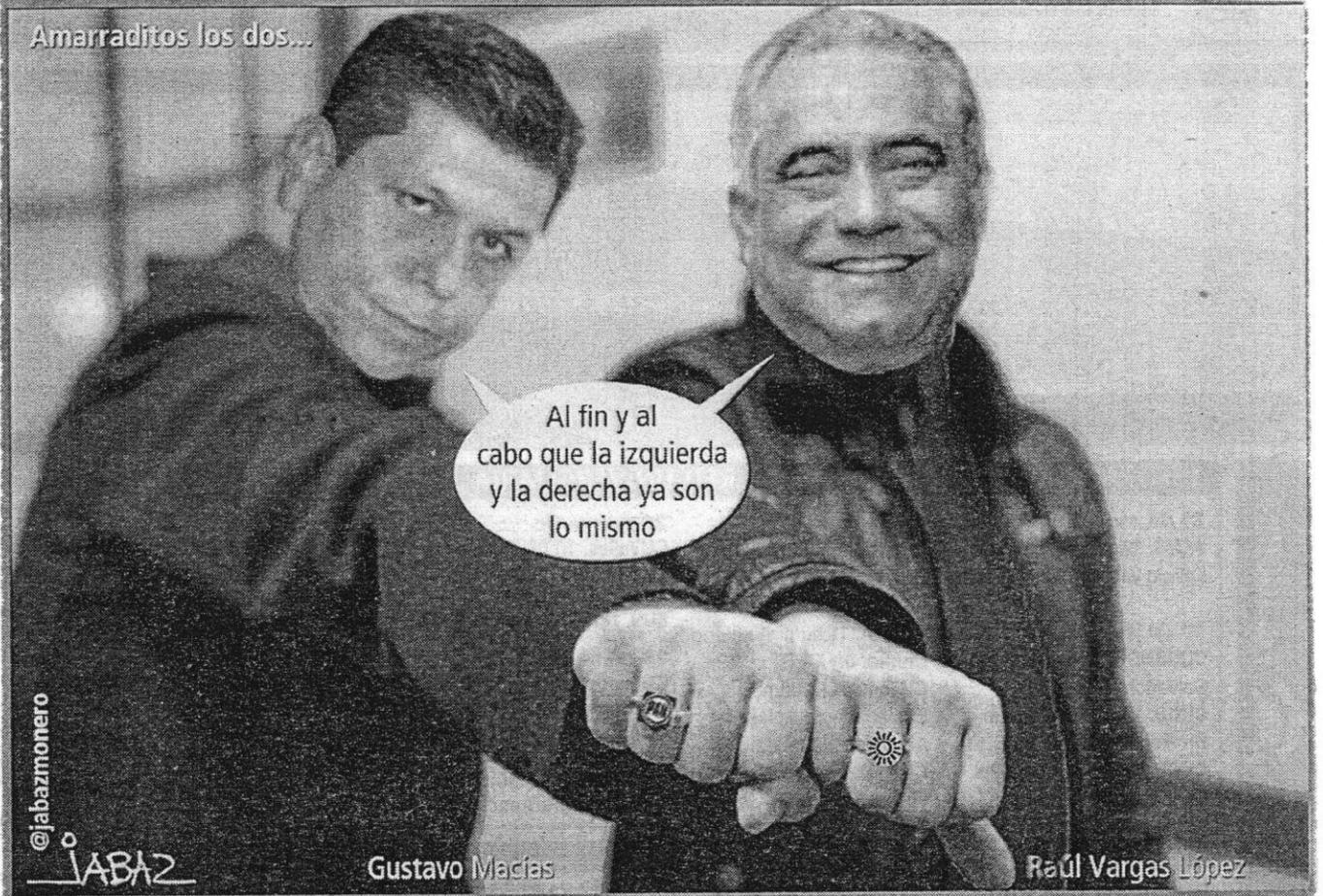
Hablando de la candidatura del perredista, Enrique Velázquez registró su planilla ante el IEPC. Él encabeza la lista en su calidad de candidato a la presidencia municipal y el siguiente en la lista es el ex panista y colaborador de Emilio González Márquez cuando fue alcalde de Guadalajara, Santiago Baeza, quien probablemente alcance a llegar como regidor en la próxima administración municipal de Zapopan. Ya queremos ver a la fracción edilicia del PRD en Zapopan. Un perredista y un ex panista juntos.

...

El ex titular de C7, ahora vocero del PRI Jalisco, mantiene una campaña abierta en contra de todo lo que huele a Tlajomulco. Se quejó amargamente en redes sociales de qué el gobierno de Tlajomulco le censuró un espectacular que hablaba de la "espantosa" deuda que pesa sobre aquel municipio que en algún trienio gobernó Enrique Alfaro. La pregunta que nos hacemos en esta cantina es: ¿se puede anunciar una deuda sin pagar el respectivo permiso al ayuntamiento por un espectacular? ¿O se vale hacer campaña "de contraste" como la llaman los especialistas en marketing político a costa de lo que sea?

Los alfaristas circulan en redes sociales la versión de que la campaña de Sergio Ramírez, mejor conocido como "El Cubo", es en respuesta a una estrategia "desesperada" (eso dicen los alfaristas) de golpear a quien sigue arriba en las encuestas. Serán peras o manzanas, pero si siguen con esa dinámica, para cuando empiecen las campañas, los tapatíos estaremos ¡hartos! de tantos dimes y diretes.

Amarraditos los dos...



Al fin y al cabo que la izquierda y la derecha ya son lo mismo

@jabazmonero

JABAZ

Gustavo Macías

Raúl Vargas López

## Alcalde sin Corona



¡¡Traigan las pólizas!!

...¡y a un experto!

JOSE

**Alfaro  
y el MC:  
un alto en  
el camino**

**la re  
sor  
tera**



¡Uf! Si petardeó candidatar a la doña de Televisa... mejor me guardo a otros innombrables hasta que gane

**Y EN UN TALLER DE LA CIUDAD:**



¿Qué le falta al camión de Zapopan?

Que nos digan para quién va el moche y sumarlo a la factura...

**CARTUCHO**

Qucho

